

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9995 *Resolución de 21 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 97, de 22 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Nueve plazas de agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares: 7 mediante el sistema de oposición libre, y 2 por concurso de méritos en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8574, de 19 de junio de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica municipal ontinyent.sedelectronica.es

Ontinyent, 21 de junio de 2019.—El Alcalde, Jorge Rodríguez Gramage.